



**PARTIDO POLÍTICO  
UNIÓN POR EL PERÚ**



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL  
2019 – 2022  
PROVINCIA DE AMBO – REGIÓN HUÁNUCO**



**JOSÉ ALEX COTRINA LEÓN  
ALCALDE PROVINCIAL 2019-2022**

**Ambo - 2018**



# **PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ**



## **INDICE**

### **PRESENTACIÓN**

### **INTRODUCCIÓN**

#### **I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES**

#### **II. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA PROVINCIA DE AMBO**

##### **a) CREACIÓN**

##### **b) UBICACIÓN Y LÍMITES**

##### **c) UBICACIÓN GEOGRÁFICA, PROVINCIA DE AMBO**

#### **III. DIAGNÓSTICO:**

##### **a) DIMENSIÓN SOCIAL**

##### **b) DIMENSIÓN ECONÓMICA**

##### **c) DIMENSIÓN TERRITORIO AMBIENTAL**

##### **d) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

#### **IV. POTENCIALIDADES**

##### **a) DIMENSIÓN SOCIAL**

##### **b) DIMENSIÓN ECONÓMICA**

##### **c) DIMENSIÓN AMBIENTAL**

##### **d) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

#### **V. VISIÓN**

#### **VI. ACCIONES ESTRATÉGICAS**

##### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

##### **a) DIMENSIÓN SOCIAL**

##### **b) DIMENSIÓN ECONÓMICA**

##### **c) DIMENSIÓN AMBIENTAL**

##### **d) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL DEL PLAN DE TRABAJO 2019 –2022**

#### **VII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**



# PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ



## PRESENTACIÓN

El desarrollo sostenible de nuestro pueblo es importante para el cambio de actitud de cada persona y es el punto fundamental en este Plan de Gobierno Municipal. Este documento orienta acciones concretas, inmediatas, para resolver los múltiples problemas de los pueblos a través de la formulación, ejecución y monitoreo permanente de los proyectos y programas de desarrollo social, económico, ambiental e institucional, que generarán ingresos permanentes en nuestra sociedad Ambina.

La participación colectiva y activa de las autoridades y líderes comunales, con presencia efectiva de la mujer, ha sido importante para lograr este trabajo concertado, con un horizonte de implementación de 4 años de gobierno municipal, con objetivos claros, de tal forma que nos permite tener un instrumento de trabajo local y de gestión que nos facilitará las relaciones de cooperación con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, con la finalidad de hacer realidad el desarrollo sostenible y armónico de la Provincia.

La información que brindamos en la presente es con la finalidad de contribuir a plantear y difundir estrategias de cooperación en coordinación entre las autoridades locales, las comunidades organizadas y las entidades financieras

nacionales e internacionales; desarrollando de esta manera un proceso de cambio social participativo para mejorar el bienestar colectivo. Creemos que nuestro distrito cuenta con muchos potenciales de desarrollo; su rica y exuberante flora y fauna silvestre, sus tradiciones históricas, la amabilidad de las familias y los nuevos líderes políticos son alguna de las razones para no perder la esperanza de ver un distrito productivo y digno para todos.



# PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ



## INTRODUCCIÓN

El Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Ambo 2019 - 2022, propuesto por nuestro Comité Provincial del Partido Político Nacional UNION POR EL PERU, es el resultado de un exhaustivo diagnóstico que se ha efectuado en nuestra población, durante el año 2017 y 2018.

Los fundamentos de este Plan de Gobierno Municipal que presentamos al pueblo Ambino, es el diagnóstico situacional que hemos realizado -a través de un equipo de profesionales de las diversas especialidades y con el apoyo de muchos vecinos, esto nos ha permitido identificar serios problemas que aquejan a nuestra población.

Creemos que la única manera de ir solucionando paulatinamente estos grandes problemas es a través de una Planificación Estratégica que contemple una real y efectiva participación de los vecinos. Solo así se estarán implementando políticas municipales que verdaderamente respondan a los intereses, aspiraciones y necesidades de nuestra provincia.

Asimismo, será imperativo que el próximo gobierno de la familia Unión por el Perú efectúe una campaña sistemática de lucha frontal contra la inmoralidad y la corrupción que se ha enquistado en casi todas las dependencias públicas.



# PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ



## VIII. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestra Gestión 2019 – 2022 con el Partido Político “Unión Por El Perú”, se regirá con los siguientes principios y valores:

### **PRINCIPIOS:**

**Gobernabilidad.-** Nuestra gestión creará las condiciones favorables para la acción de gobierno, por que un gobierno que cuenta con buenas condiciones de gobernabilidad, estará capacitado para desarrollar acciones y poner en marcha sus políticas que resalten fuera de lo tradicional y cotidiano.

**Institucionalidad.-** Promoveremos una institucionalidad orientada hacia la seguridad humana y la calidad de la gobernabilidad basándonos en una comprensión de los factores políticos que inciden en el desarrollo y en una apuesta por la innovación política para la creación o mejora de la institucionalidad vigente, lo que significa soluciones creativas y arreglos sostenibles que contribuyan, desde la cooperación conjunta de actores diversos (agentes de cambio), al cierre de las brechas que restan legitimidad y sentido a la democracia para la vida cotidiana de la ciudadanía.

**Desarrollo de Capacidades Humanas.-** En nuestra gestión desarrollaremos estrategias capaces de satisfacer las necesidades de las personas, mediante una mejora continua de sus condiciones de vida, partiendo de una distribución equitativa de las oportunidades para la gente teniendo siempre como objetivo el aumento de las capacidades humanas como base para una vida cada vez más plena. Para ello, ofrece una visión de conjunto, donde se integran las dimensiones de la cultura, la ética, la economía política, la ecología, etc.

**Competitividad.-** Tendremos como objetivo la gestión estratégica de competitividad provincial, promoviendo un entorno de innovación, impulsando alianzas y acuerdos entre el sector público y privado facilitando el aprovechamiento de oportunidades para la formación de ejes de desarrollo y corredores económicos y la ampliación de mercados.

**Democracia.-** Permitiremos que los ciudadanos se atribuyan una mayor participación en la toma de las decisiones política.



# PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ



**Transparencia.-** Nuestro trabajo generará una relación de confianza y seguridad con los ciudadanos a fin de dar a conocer todas aquellas actividades, negociaciones, presupuestos y acceso a la información que es de carácter e interés público, para que no lo relacione con hechos de corrupción, malversación de bienes, falta de información, pérdida de dinero, obras inconclusas, entre otros.

**Descentralización.-** Nuestra gestión ejecutará un proceso de descentralización que conducirá a llevar los servicios los ciudadanos, de tal modo que éstos controlen la gestión de sus autoridades y ejerzan una vigilancia ciudadana sobre las acciones de la administración pública.

## **VALORES:**

La gestión 2019 – 2022, del Partido Político “Unión por el Perú”, se regirá a través de los siguientes VALORES:

**Justicia.**

**Solidaridad.**

**Honestidad.**

**Responsabilidad.**

**Lealtad.**

**Respeto.**

## **IX. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA PROVINCIA DE AMBO**

### **a) CREACIÓN**

La Provincia de Ambo fue creada en el gobierno del Presidente Guillermo Billinghurst Angulo, mediante Ley N° 1598 del 16 de noviembre de 1912, conmemorando el primer Centenario de la Revolución Emancipadora de Huánuco y la Hecatombé de Ayancocha. La provincia estuvo formada inicialmente por los distritos de Ambo, Huácar, San Rafael y Cayna y cuya capital sería la Villa de Ambo, cuyo rango pasó al de ciudad.

### **b) UBICACIÓN Y LÍMITES**

Ambo es una provincia del centro-norte del Perú situada en el sur del Departamento de Huánuco, bajo la administración del Gobierno regional de Huánuco. Limita por el norte con la provincia de Huánuco; por el este con la provincia de Pachitea; por el sur con el departamento de Pasco; y, por el oeste con la provincia de Lauricocha.



**c) UBICACIÓN GEOGRÁFICA, PROVINCIA DE AMBO**

**La provincia de Ambo conformado con sus 7 distritos.**

<b>Provincia</b>	<b>AMBO</b>
Departamento	HUANUCO
Capital	AMBO
Población Censada 2007-(INEI-2017)	<b>57,239</b>
Superficie (Km <sup>2</sup> )	1581
Densidad de Población (Hab/Km <sup>2</sup> )-(INEI-2017).	<b>36.20</b>



# PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ



<b>Distrito</b>	<b>CAYNA</b>
Provincia	AMBO
Departamento	HUANUCO
Dispositivo de Creación	LEY
Nro. del Dispositivo de Creación	S/N
Fecha de Creación	02/01/1857
Capital	CAYNA
Altura capital (m.s.n.m.)	3296
Población Censada 2007	3704
Superficie (Km2)	166.05
Frecuencia de Radio	-

<b>Distrito</b>	<b>COLPAS</b>
Provincia	AMBO
Departamento	HUÁNUCO
Dispositivo de Creación	LEY
Nro. del Dispositivo de Creación	12448
Fecha de Creación	24/11/1955
Capital	COLPAS
Altura capital (m.s.n.m.)	2770
Población Censada 2007	2706
Superficie (Km2)	183.21
Densidad de Población (Hab/Km2)	14.8





# PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ



<b>Distrito</b>	<b>CONCHAMARCA</b>
Provincia	AMBO
Departamento	HUANUCO
Dispositivo de Creación	LEY
Nro. del Dispositivo de Creación	9165
Fecha de Creación	05/09/1940
Capital	CONCHAMARCA
Altura capital (m.s.n.m.)	2162
Población Censada 2007	5855
Superficie (Km2)	101.76
Densidad de Población (Hab/Km2)	57.5

<b>Distrito</b>	<b>HUACAR</b>
Provincia	AMBO
Departamento	HUANUCO
Dispositivo de Creación	-
Nro. del Dispositivo de Creación	-
Fecha de Creación	EPOCA INDEP.
Capital	HUACAR
Altura capital (m.s.n.m.)	2116
Población Censada 2007	8096
Superficie (Km2)	234.23
Densidad de Población (Hab/Km2)	34.6



# PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ



<b>Distrito</b>	<b>SAN FRANCISCO</b>
Provincia	AMBO
Departamento	HUANUCO
Dispositivo de Creación	LEY
Nro. del Dispositivo de Creación	9817
Fecha de Creación	21/09/1943
Capital	MOSCA
Altura capital (m.s.n.m.)	3450
Población Censada 2007	3285
Superficie (Km2)	121.21
Densidad de Población (Hab/Km2)	27.1

<b>Distrito</b>	<b>SAN RAFAEL</b>
Provincia	AMBO
Departamento	HUÁNUCO
Dispositivo de Creación	LEY
Nro. del Dispositivo de Creación	1598
Fecha de Creación	21/10/1912
Capital	SAN RAFAEL
Altura capital (m.s.n.m.)	2703
Población Censada 2007-(INEI 2017)	<b>12186</b>
Superficie (Km2)	443.63
Densidad de Población (Hab/Km2)	<b>27.47</b>



# PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ



<b>Distrito</b>	<b>TOMAYKICHWA</b>
Provincia	AMBO
Departamento	HUANUCO
Dispositivo de Creación	LEY
Nro. del Dispositivo de Creación	8155
Fecha de Creación	18/12/1935
Capital	TOMAYKICHWA
Altura capital (m.s.n.m.)	2020
Población Censada 2007	4488
Superficie (Km2)	42.11
Densidad de Población (Hab/Km2)	106.6

## DEMOGRAFIA.

DEPARTAMENTO HUANUCO: CIFRAS DE POBREZA E INDICADORES POR PROVINCIAS Y DISTRITOS											
DIVISION POLITICA			TERRITORIO	DEMOGRAFIA		POBREZA		SALUD			
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SUPERFICIE	POBLACIÓN PROYECTADA (2015) 1/	DENSIDAD	INCIDENCIA POBREZA	POBREZA EXTREMA	MORTALIDAD INFANTIL	PREVALENCIA DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA (OMS)	MORTALIDAD MATERNA	ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 03 AÑOS
UNIDAD DE MEDIDA			Km2	Habitantes	Habitantes/Km <sup>2</sup>	%	%	Tasa x 1000 nacidos	%	Tasa x 100000 muertes maternas/nacimientos	%
HCO.	AMBO		1,581.00	57,239	36.20	69.6	37.3	19.3	44.3	82.5	41.30
HUANUCO	AMBO	AMBO	288.80	17,138	59.34	56.3	25.7	18.6	44.0		

# PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ



## INDICADORES SOCIALES:

### INDICADORES EN EDUCACION.

REPORTE DE PRINCIPALES INDICADORES DE BRECHAS							
Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Brecha en el nivel satisfactorio
Segundo grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	-	33	206	208	53.5
		Porcentaje (%)	-	7.4	46.1	46.5	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	-	114	150	183	59.1
		Porcentaje (%)	-	25.50	33.56	40.94	
Cuarto grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	73	143	137	86	80.4
		Porcentaje (%)	16.6	32.6	31.2	19.6	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	77	111	182	69	84.3
		Porcentaje (%)	17.4	25.2	41.6	15.7	
Segundo grado de secundaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	141	171	82	36	91.6
		Porcentaje (%)	32.7	39.7	19.1	8.4	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	184	160	47	39	90.9
		Porcentaje (%)	42.8	37.1	11.0	9.1	

Información correspondiente al 2016

Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC), Ministerio de Educación (MINEDU)

Enlace: [https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/evaluacion\\_censal\\_publico](https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/evaluacion_censal_publico)

### INDICADORES EN SALUD.

REPORTE DE PRINCIPALES INDICADORES DE BRECHAS										
Fuente: SIEN-INS (Distrital), ENDES - INEI (Nacional)										
INDICADORES DE ANEMIA EN NIÑOS										
Rubro	2012					2017				
	Porcentaje de anemia					Niños	N Evaluados	N Casos	% Anemia	Brecha de atención
<b>Menores de 3 años</b>										
Anemia total	83.3	-	62.5	27.6	35.7	1,304	841	251.0	29.8	463
Anemia leve					22.4			171.0	20.3	
Anemia moderada					13.3			77.0	9.2	
Anemia severa					0.0			3.0	0.4	
<b>Menores de 5 años</b>										
Anemia total	71.4	-	55.6	23.3	28.4	2,166	1,430	339.0	23.7	736
Anemia leve					18.6			235.0	16.4	
Anemia moderada					9.8			101.0	7.1	
Anemia severa					0.0			3.0	0.2	

Información actualizada Mayo de 2018

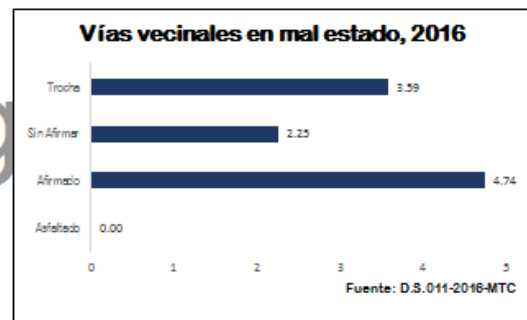
Para información nacional y departamental:

Para información provincial y distrital:

Fuente 1: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); Fuente 2: Sistema de información del estado nutricional (SIEN), Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud (MINSA)

### TRANSPORTE.

INDICADORES DE PRODUCTO		
RED DE VÍAS VECINALES, 2016		
Longitud de vías vecinales (Km)	Total de vías	Brecha (Vías en mal estado)
<b>Pavimentada</b>		
Asfaltado	0.00	0.00
<b>No pavimentada</b>		
Afirmado	41.45	4.74
Sin Afirmar	19.67	2.25
Trocha	31.38	3.59
Total	92.50	



Información correspondiente a 2016

\* La brecha hace referencia a las vías nacionales no pavimentadas sin afirmar y trocha

Fuente: D.S.011-2016-MTC

Fuente: D.S.011-2016-MTC

Elaboración: DNSE - CEPLAN. Mayo de 2018



## INDICADORES EN VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y SANEAMIENTO

REPORTES DE PRINCIPALES INDICADORES DE BRECHAS							
Tipo de abastecimiento de agua en la vivienda	Total	Cobertura	Brecha	Servicios higiénicos que tiene la vivienda	Total	Cobertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	2,089	44%	<b>56.0%</b>	Red pública dentro de la vivienda	1,948	41%	<b>58.9%</b>
edificio	223	5%		dentro del edificio	38	1%	
Pilón de uso público	572	12%		Pozo séptico	508	11%	
Camión-cisterna u otro similar	2	0%		Pozo ciego o negroletina	1,346	28%	
Pozo	28	1%		Río, acequia o canal	100	2%	
Río, acequia, manantial o similar	1,754	37%		No tiene	805	17%	
Otro tipo	77	2%					

Información correspondiente al año 2019.  
 Fuente: Sistema de Evaluación de Hogares (SEHOGAR), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).  
 Nota: Manantial y Pozo ciego fueron tomados como un solo distrito debido a problemas técnicos al momento de recabar la información.

### X. DIAGNÓSTICO:

#### a) DIMENSIÓN SOCIAL

Alto índice de violencia hacia la mujer.

Desinterés en la atención al adulto mayor.

**Salud.-** Insuficientes recursos económicos para dar atención a la problemática integral de salud.

Altas tasas de desnutrición crónica, anemia, morbilidad por neumonía y de mortalidad materna e infantil.

Altas tasa de embarazo en adolescentes.

**Educación.-** Insuficiente seguimiento y monitoreo de la actividad pedagógica y administrativa de las instituciones educativas, inadecuada y limitada estructura curricular, insuficiente e inadecuada infraestructura e implementación con bibliotecas, material didáctico, laboratorios y centros de cómputo y talleres de arte.

Altas tasa de deserción escolar y analfabetismo.

**Deporte.-** Necesidad de infraestructura deportiva en grupos humanos emergentes.

**Cultura.-** Limitado desarrollo cultural en el ámbito de la Provincia de Ambo.



## b) **DIMENSIÓN ECONÓMICA**

**Pobreza y extrema pobreza.-** En la provincia de Ambo tiene una población censada de 55 483 de los cuales el 68.8 % se encuentra en situación de pobreza total y un 28.8 se encuentra en incidencia de pobreza extrema.

Su gasto per cápita en nuevos soles suma 193. 1 soles mensuales, dinero que no alcanza para cubrir sus necesidades básicas.

**Agricultura y ganadería.-** Los recursos naturales en el ámbito de la Provincia de Ambo cuentan con una biodiversidad abundante tanto en animales silvestres y en plantas diversas. Las tierras si bien son de regular fertilidad y aptas para la agricultura para la siembra de la papa, quinua, cebada, habas en las zonas baja, media y alta están tierras tienen aptitud agropecuaria en la actualidad el problema es bajos niveles de producción y productividad con la agricultura convencional.

No cuentan con acceso de riego tecnificado; las vías de acceso (carreteras, caminos y trochas) en su mayoría se encuentran en mal estado.

**Turismo.-** Limitada promoción y fomento del potencial turístico.

**Desarrollo empresarial.-** No existe programas de fomento a la pequeña y microempresa.

## c) **DIMENSIÓN TERRITORIO AMBIENTAL**

Falta de conciencia de la población en educación ambiental, sobre el adecuado manejo de juntar, recolección y disposición final de los residuos sólidos producidos en nuestra vida cotidiana. Carencia de forestación adecuada en las riberas de los ríos.

Falta de servicios básicos (agua, desagüe y energía) en diversos centros poblados.

Falta de infraestructura vial.

Limitado servicios básicos en Nuestra Provincia de Ambo.

Escasa promoción de valores ambientales conocimiento, conciencia, motivación por la población en general.



# PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ



## d) **DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

Bajo desarrollo de capacidades humanas.

Débil gestión y organización de las organizaciones sociales y comunidades campesinas.

Débil Institucionalidad, deficiente articulación e integración de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil que no reflejan en las acciones operativas

## **XI. POTENCIALIDADES**

### e) **DIMENSIÓN SOCIAL**

- Recursos Humanos (capital humano)
- Universidades e Institutos Superiores
- Gastronomía
- Cultura y Deporte
- Turismo
- Artesanía

### f) **DIMENSIÓN ECONÓMICA**

#### **POBREZA Y EXTREMA POBREZA**

- Diversidad de recursos naturales, se tiene cinco pisos ecológicos que permite el cultivo de variedades de productos orientados al autoconsumo y al comercio interno, así como lugares turísticos, arqueológicos y naturales.
- Diversificación de fuentes y oportunidades de negocios desde las nuevas relaciones urbano y rurales.

#### **AGRICULTURA**

- Se tiene la producción variada de papas, cereales, tara, tunas, fresas para el agroindustria.
- Diversidad en flora, condiciones geográficas y paisajes turísticos favorables para el ecoturismo.
- Su Presencia de zonas turísticas (naturales y restos arqueológicos) y un clima saludable.
- La provincia de Ambo cuenta con minerales, como en el distrito de Cayna, Mosca, San Rafael; arcilla en sus valles y abundante material agregado en los ríos Huallaga y Huertas.



# PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ



## g) DIMENSIÓN AMBIENTAL

- la variedad de pisos ecológicos (microclimas)
- La red vial con conexión Ambo y sus distritos, con interconexión a la carretera central Lima – Pucallpa, y a su vez con la carretera interoceánica (Ambo, Yanahuanca, Ayón, Churin, Sayan y el puerto de Huacho).

### CONSERVACION DE ECOSISTEMAS

- se cuenta con recursos hídricos
- Existe bosques naturales en los valles interandinos.
- Existe hierbas aromáticas y medicinales, producción De frutas y flores.

## TERRITORIO PATRIMONIO CULTURAL

Se tienen comunidades alto andinas que conservan sus tradiciones y sabiduría en plantas medicinales.

- Se cuenta con restos arqueológicos en la mayoría de los distritos.
- Existe tradiciones culturales con prácticas de las diversas danzas autóctonas (Danza de los Negritos, Mama Rayhuana, Chacra negro y otros).

## PREVENCION DE DESASTRES NATURALES

- Se cuenta con un sistema de Defensa Civil en cada municipio.
- La población participa activamente en los simulacros de sismos en los colegios y en otros.

## h) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

**Ambo cuenta con potencialidades aunque en porcentajes mínimas**

- Representatividad y participación Institucional
- Toma de Decisiones
- Seguridad Ciudadana
- Fortalecimiento de los partidos políticos
- Diálogo y concertación





# PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ



Brindar adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo local, con participación plena y organizada de la población, que se constituyen en los actores sociales que intervienen, apoyan, coordinan y fiscalizan la gestión municipal.

x.

## **XIII. ACCIONES ESTRATEGICAS DEL PLAN DE TRABAJO 2019 –2022 OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

### **e) DIMENSIÓN SOCIAL**

#### **Salud**

- Garantizar el acceso de las mujeres afectadas por la violencia basadas en género, a los servicios públicos de calidad, incluyendo el acceso a salud, contribuyendo a superar su situación de víctima.
- Implementar y ejecutar políticas de salud que favorezcan al adulto mayor.
- Equipar con instrumentos básicos a los puestos de salud de los caseríos y centros poblados.
- Generar convenios con entidades nacionales e internacionales para la dotación de equipos sofisticados para las diferentes áreas.
- Generar convenios con entidades de salud y otras a favor de las personas adultas que no cuentan con un seguro.
- Propiciar campañas de salud en convenio con organizaciones nacionales e internacionales.
- Capacitar a la población sobre el derecho a la salud y a los profesionales de salud y trabajadores sobre sus obligaciones y funciones.
- Implementar el laboratorio del centro de salud con tecnología de punta.
- Contar con un profesional Nutricionista en el Centro de Salud de la Provincia.
- Promover el acceso responsable a métodos anticonceptivos modernos en las y adolescentes sexualmente activos y madres adolescentes, también implementar estrategias para su acceso a una educación sexual integral.

#### **Educación**

- Repotenciar la educación con capacitación a docentes, estudiantes y padres de familia.
- Apoyo a los mejores estudiantes con becas de la municipalidad y gestión.
- Conformar y ejecutar el plan de la Escuela de Líderes.
- Crea normas que orientan de manera obligatoria las actividades de estimulación temprana desde la concepción asegurando la calidad humana.
- Capacitar y reforzar con bonos a los maestros en diferentes especialidades para brindar mayor información a los alumnos y reforzar sus aptitudes académicas.
- Gestionar ante la Región de Educación para la asignación de docentes en los diferentes Instituciones Educativos.



# PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ



Gestionar la implementación y sistematización de la biblioteca virtual Municipal Provincial.

- Adecuar los servicios educativos para que los adolescentes que trabajen concluyan su educación básica regular.
- Brindar servicios educativos de calidad que permita facilitar la inserción a un trabajo digno.
- Elaborar y ejecutar un programa de alfabetización.

## **Deporte**

- Crear de una academia deportiva municipal en las diferentes disciplinas.
- Remodelar y modernizar del Estadio Municipal de la Provincia de Ambo.
- Construir lozas deportivas en nuestra Provincia de Ambo y centros poblados.
- Promover el deporte en todas sus disciplinas con participación de la Población.

## **Cultura**

- Creación de una oficina turística para implementar y promocionar diferentes paquetes turísticos de nuestra Provincia.
- Crear e implementar las bibliotecas municipales en los centros poblados y caseríos.
- Estimular y auspiciar con la publicación de sus creativities a artistas, intelectuales, músicos - cantautores y escritores.
- Revalorar la identidad en toda su dimensión cultural.
- Creación de una radio emisora municipal de alcance regional para la difusión de la cultura de la Provincia de Ambo.

## **f) DIMENSIÓN ECONÓMICA**

### **Pobreza y Pobreza extrema**

- Promover el desarrollo de pequeñas y medianas empresas en función de los recursos de la zona atrayendo inversiones públicas y privadas en la agricultura, industria y turismo.
- Impulsar proyectos productivos y empresas sociales para la superación de la pobreza.
- Garantizar el bienestar, el desarrollo integral y una vida digna para los niños, adolescentes y Jóvenes.
- Impulsar y promover la artesanía, la gastronomía etc.
- Fomentar el turismo, como parte de ingreso cotidiano.
- Desarrollar y promover investigaciones científicas y tecnológicas a través de las universidades e institutos de la región y la provincia, para el crecimiento del agro – industria y turismo.
- Promover empresas de cadenas productivas que permitan estandarizar la producción, generando mayores fuentes de trabajo.

### **Agricultura y ganadería**

- Brindar asesoramiento técnico con profesionales adecuado, para producción y desarrollo de productos agrarios.
- Instalación de cobertizos para ganado ovino y vacuno en las diferentes arterias de nuestra provincia.
- Implementación con botiquín ganadero a los productores individuales.



# PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ



Estimular a los productores pecuarios que se dedican al mejoramiento de sus hatos ganaderos.

- Capacitar a los productores pecuarios en sanidad y tecnología ganadera, ovino, en convenio con las universidades, Agencia Agraria de Nuestra Provincia y otros.
- Construir canales y reservorios que permitan el riego y la ampliación de la frontera agrícola.
- Promover empresas vecinales y familiares. Con el objetivo de organizar, capacitar y desarrollar programas y proyectos de producción agropecuaria.
- Construir el Centro de Acopio para dar el valor agregado a los diferentes productos de nuestra Provincia.
- Promover Proyectos Productivos a través de Procompite provincial para la solvencia económica de nuestros Agricultores.
- Gestionar ante el ministerio de agricultura, con el objetivo de brindar al agricultor los recursos necesarios para que realicen sus proyectos, de producción.

## **Turismo**

- Capacitar a lugareños de zonas turísticas del ámbito Provincial.
- Crear la oficina de preservación y promoción turística, para agilizar los mecanismos de desarrollo turístico con estrategias en el nivel local, regional, nacional e internacional.
- Promover, fortalecer y consolidar las instituciones públicas y privadas relacionadas con el turismo.
- Orientar y difundir nuevas rutas turísticas a nivel de Distritos, caseríos y centros poblados.
- Realizar un calendario anual de la Provincia (caseríos y centros poblados), donde se consideren las principales festividades, actividades, permitiendo así, la promoción del turismo y la participación ciudadana.

## **Desarrollo empresarial**

- Elaboración y desarrollo de proyectos productivos, aprovechando los recursos que cuenta Nuestra Provincia.
- Organizaremos mediante la Municipalidad empresas familiares con el objetivo de brindar trabajo a todas las madres organizadas y capacitadas en temas de costura, crianzas de animales menores, y comedores populares.

## **g) DIMENSIÓN AMBIENTAL**

- Complementar los servicios básicos de agua y desagüe en la zona urbana y rural
- Instalar de centros de reciclaje de productos desechables.
- Recuperar y reservar los recursos hídricos (lagunas y manantiales) para agua potable del distrito en el futuro.
- Rehabilitar y mejorar los caminos y trochas carrozables a los caseríos.
- Realizar intensas campañas de forestación y reforestación en áreas degradadas de la jurisdicción del distrito.



# PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ



- Gestionar plantas integrales de manejo de micro-empresas en convenio con instituciones públicas y privadas.
- Hacer proyectos de saneamiento como rellenos sanitarios y otros especialmente diseñados para la zona, con la finalidad de erradicar las enfermedades infecciosas y parasitarias que tienen incidencia en todos los centros poblados y caseríos de Nuestra Provincia.

## h) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Generar espacios adecuados para la participación de la comunidad organizada.
- Crear la escuela de líderes para promover la formación de dirigentes aptos para entender la problemática Municipal.
- Reformar las relaciones de nuestros centros poblados de la jurisdicción.
- Promover y fomentar la participación ciudadana y la apertura de espacios democratizadores.
- Capacitar al personal que labora en Municipalidad de Ambo para que brinden una adecuada orientación al contribuyente, dándole la información correcta con la finalidad de elevar el nivel de atención por los diversos trámites que realice y servicios que ofrece. Incrementando de esta forma los niveles de eficiencia, bajo criterios de transparencia, honradez y calidad total y prontitud.
- 

## XIV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La elaboración de los proyectos y el financiamiento de los mismos se realizara con el presupuesto asignados por el Gobierno Central, así mismo a través del apoyo de las ONGS existentes en nuestro país y todos los canales de inversión que se puedan conseguir a través de un buena relación y gestión, es más con una justa y buena administración de los recursos asignados en medio de una política transparente y equitativa que permita el desarrollo integral y sostenible de nuestros pueblos permitiendo el desarrollo de los que lo necesitan.

**Seguimiento.-** se hará un proceso sistemático de recolección de información respecto a los recursos invertidos y al estado de ejecución de las actividades programadas en el plan, pudiéndose incluir el análisis de las consecuencias positivas y/o negativas en el ámbito de desarrollo del plan.

**La Evaluación.-** se hará un proceso de análisis comparativo de los resultados parciales o totales obtenidos en su implementación, con los resultados esperados del mismo. Así mismo, permite establecer diferencias entre la realidad antes de la implementación del plan con la realidad después de su aplicación, a través de la medición de indicadores.



# PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ



Los **Indicadores** permitirán percibir una variación derivada de una acción, comparando los resultados obtenidos en dos o más momentos de la ejecución del plan. Pueden ser cuantitativos y cualitativos dependiendo de los objetivos y metas del plan; así como, también si se trata de aspectos sociales, físicos, económicos, técnicos e institucionales.

<b>ORGANIZACIÓN O AGRUPACION POLITICA</b>	<b>ROL PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION</b>	<b>FECHA DE EVALUACION Y RENDICION DE CUENTAS A LA POBLACION</b>
Partido político “Unión por el Perú” con la participación de la sociedad civil.	Planes de Gobiernos comprendidos dentro de la dimensión social.	A través de Informes y rendición de cuentas en forma Semestral en el periodo 2019-2022
Partido político “Unión por el Perú” con la participación de la sociedad civil	Planes de Gobiernos comprendidos dentro de la dimensión económica.	A través de Informes y rendición de cuentas en forma Semestral en el periodo 2019-2022
Partido político “Unión por el Perú” con la participación de las comunidades campesinas	Planes de Gobiernos comprendidos dentro de la dimensión territorial y ambiental.	A través de Informes y rendición de cuentas en forma Semestral en el periodo 2019-2022
Partido político “Unión por el Perú” con la participación de las principales instituciones de la región.	Planes de Gobiernos comprendidos dentro de la dimensión institucional.	A través de Informes y rendición de cuentas en forma Semestral en el periodo 2019-2022

**RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO:**

**1. DIMENSION SOCIAL:** : (Condiciones de la vida de la población en nutrición, salud, educación, agua y desagüe, vivienda, energía, derechos fundamentales de la persona.

<u>Problema Identificado.</u> <b>PROBLEMA I</b>	<u>Objetivo Estratégico.</u> <b>ALTERNATIVA I</b>	<b>META</b>
<p><b>SALUD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alto índice de violencia hacia la mujer.</li> <li>• Desinterés en la atención al adulto mayor.</li> <li>• Insuficientes recursos económicos para dar atención a la problemática integral de salud.</li> <li>• Altas tasas de desnutrición crónica, anemia, morbilidad por neumonía y de mortalidad materna e infantil.</li> <li>• Altas tasas de embarazo en adolescentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar el acceso de las mujeres afectadas por la violencia basadas en género, a los servicios públicos de calidad, incluyendo el acceso a salud, contribuyendo a superar su situación de víctima.</li> <li>• Implementar y ejecutar políticas de salud que favorezcan al adulto mayor.</li> <li>• Equipamiento con instrumentos básicos a los puestos de salud de los caseríos y centros poblados</li> <li>• Generar convenios con entidades nacionales e internacionales para la dotación de equipos sofisticados para las diferentes áreas.</li> <li>• Generar convenios con entidades de salud y otras a favor de las personas adultas que no cuentan con un seguro.</li> <li>• Propiciar campañas de salud en convenio con organizaciones nacionales e internacionales.</li> <li>• Capacitación a la población sobre el derecho a la salud y a los profesionales de salud y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir la violencia familiar en un 60 %.</li> <li>• Atención en salud al 100% de la población longeva.</li> <li>• Mejorar servicios de salud en la zona rural provisionando asesoramiento y manejo de los medicamentos y facilitando los medicamentos necesarios a través de botiquines comunales.</li> <li>• Disminuir la desnutrición infantil provisionando charlas de nutrición con especialistas en los diferentes centros poblados de nuestra Provincia entrelazando con los diferentes programas sociales tales como Juntos, Qali Warma, Vaso de Leche y Otros.</li> <li>• Reducir a un mínimo las tasas de anemia, mortalidad materna e infantil.</li> <li>• Reducir el embarazo en adolescentes.</li> </ul>
<p><b>EDUCACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente seguimiento y monitoreo de la actividad pedagógica y administrativa de las instituciones educativas, inadecuada y limitada estructura curricular, insuficiente e inadecuada infraestructura e implementación con bibliotecas, material didáctico, laboratorios y centros de cómputo y talleres de arte.</li> <li>• Altas tasa de deserción escolar en el nivel secundario..</li> <li>• Altas tasas de analfabetismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Repotenciar la educación con capacitación a docentes, estudiantes y padres de familia.</li> <li>• Apoyo a los mejores estudiantes con becas de la municipalidad y gestión.</li> <li>• Conformación de la Escuela de Líderes.</li> <li>• Se dictaran normas que orientan de manera obligatoria las actividades de estimulación temprana desde la concepción asegurando la calidad humana.</li> <li>• Capacitación y bonos a los maestros en diferentes especialidades para brindar mayor información a los alumnos y reforzar sus aptitudes académicas.</li> <li>• Gestionar ante la Región de Educación para la asignación de docentes en los diferentes Instituciones Educativas.</li> <li>• Gestionar la implementación y sistematización de la biblioteca virtual Municipal Provincial.</li> <li>• Adecuar los servicios educativos para que los adolescentes que trabajen concluyan su educación básica regular.</li> <li>• Brindar servicios educativos de calidad que permita facilitar la inserción a un trabajo digno.</li> <li>• Elaborar y ejecutar un programa de alfabetización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• docente a fin de capacitar y actualizar, en los diferentes niveles y modalidades de educación básica regular, a los docentes de la Provincia en un promedio de 100 docentes al año.</li> <li>• Buscar la profesionalización, actualización y perfeccionamiento de los docentes acorde con los nuevos métodos didácticos y tecnologías acorde a nuestra actualidad.</li> <li>• Se realizará convenios con Institutos y Universidades de nuestra Provincia y Departamento para brindar apoyo mediante becas a los mejores alumnos.</li> <li>• Ejecutar un programa municipal provincial de orientación vocacional y estudios preuniversitarios.</li> <li>• Incrementar la tasa de matrícula del nivel secundario.</li> <li>• Reducir la tasa de analfabetismo de la población.</li> </ul>

<p><b>DEPORTE</b> Necesidad de infraestructura deportiva en grupos humanos emergentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de una academia deportiva municipal en las diferentes disciplinas.</li> <li>• Remodelación y modernización del Estadio Municipal de la Provincia de Ambo.</li> <li>• Construcción de Lozas deportivas en nuestra Provincia de Ambo y centros poblados.</li> <li>• Promover el deporte en todas sus disciplinas con participación de la Población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recreación sana como dispositivo para el desarrollo humano integral.</li> <li>• Apoyar al deporte en sus diferentes disciplinas, como prioridad en fútbol en las categorías de tercera división, segunda división, y primera división provisionándoles con indumentaria deportiva lo que permitiría participar en los eventos que promueven las instituciones del deporte de cada año.</li> </ul>
<p><b>CULTURA</b> Limitado desarrollo cultural en el ámbito de la Provincia de Ambo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de una oficina turística para implementar y promocionar diferentes paquetes turísticos de nuestra Provincia.</li> <li>• Crear e implementar las bibliotecas municipales en los centros poblados y caseríos.</li> <li>• Estimular y auspiciar con la publicación de sus creativities a artistas, intelectuales, músicos - cantautores y escritores.</li> <li>• Revalorar la identidad en toda su dimensión cultural.</li> </ul> <p>Creación de una radio emisora municipal de alcance regional para la difusión de la cultura de la Provincia de Ambo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la organización y sostenimiento de centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte y la difusión de nuestra identidad cultural Provincial.</li> </ul>

## 2. DIMENSION ECONOMICA: (Producción de bienes y servicios, zonas y condiciones, agentes económicos, mercado y exportación)

<u>Problema Identificado.</u> <b>PROBLEMA 1</b>	<u>Objetivo Estratégico.</u> <b>ALTERNATIVA 1</b>	<b>META</b>
<p><b>Pobreza y extrema pobreza</b></p> <p>En la provincia de Ambo tiene una población censada de 55 483 de los cuales el 68.8 % se encuentra en situación de pobreza total y un 28.8 se encuentra en incidencia de pobreza extrema.</p> <p>Su gasto per cápita en nuevos soles suma 193. 1 soles mensuales, dinero que no alcanza para cubrir sus necesidades básicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar proyectos productivos y empresas sociales para la superación de la pobreza.</li> <li>• Garantizar el bienestar, el desarrollo integral y una vida digna para los niños, adolescentes y Jóvenes.</li> <li>• Impulsar y promover la artesanía, la gastronomía etc.</li> <li>• Fomentar el turismo, como parte de ingreso cotidiano.</li> <li>• Promover la creación de Pequeñas y grandes empresas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir la pobreza en un 80 %.</li> </ul>
<p><b>AGRICULTURA Y GANADERIA</b></p> <p>➤ Los recursos naturales en el ámbito de la Provincia de Ambo cuentan con una biodiversidad abundante tanto en animales silvestres y en plantas diversas. Las tierras si bien son de regular fertilidad y aptas para la agricultura para la siembra de la papa, quinua, cebada, habas en las zonas baja, media y alta están tierras tienen aptitud agropecuaria en la actualidad el problema es bajos niveles de producción y productividad con la agricultura convencional.</p> <p>➤ No cuentan con acceso de riego tecnificado; las vías de acceso (carreteras, caminos y trochas) en su mayoría se encuentran en mal estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar asesoramiento técnico con profesionales adecuado, para producción y desarrollo de productos agrarios.</li> <li>• Instalación de cobertizos para ganado ovino y vacuno en las diferentes arterias de nuestra provincia.</li> <li>• Implementación con botiquín ganadero a los productores individuales.</li> <li>• Estimular a los productores pecuarios que se dedican al mejoramiento de sus hatos ganaderos.</li> <li>• Capacitar a los productores pecuarios en sanidad y tecnología ganadera, ovino, en convenio con las universidades, Agencia Agraria de Nuestra Provincia y otros.</li> <li>• Construir canales y reservorios que permitan el riego y la ampliación de la frontera agrícola.</li> <li>• Promover empresas vecinales y familiares. Con el objetivo de organizar, capacitar y desarrollar programas y proyectos de producción agropecuaria.</li> <li>• Construir el Centro de Acopio para dar el valor agregado a los diferentes productos de nuestra Provincia.</li> <li>• Promover Proyectos Productivos a través de Procompite provincial para la solvencia económica de nuestros Agricultores.</li> <li>• Gestionar ante el ministerio de agricultura, con el objetivo de brindar al agricultor los recursos necesarios para que realicen sus proyectos, de producción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la productividad, rentabilidad y promoción de la inversión en el agro.</li> <li>• Promover la inversión privada en el sector, agrícola ganadera y artesanía.</li> <li>• Generar acciones sostenidas para el desarrollo de capacitaciones y asistencia técnica, y ampliación de la frontera agrícola y ganadera, también dar impulso a la creación de micro empresas agroindustriales para la generación de empleo y dar un valor agregado a los productos, para obtener una alta productividad, rentabilidad.</li> <li>• Creación de una oficina Agraria Municipal.</li> <li>• Gestionar el saneamiento físico legal de tierras de la zona rural de la provincia.</li> </ul>
<p><b>TURISMO</b></p> <p>Limitada promoción y fomento del potencial turístico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a lugareños de zonas turísticas del ámbito Provincial.</li> <li>• Crear la oficina de preservación y promoción turística, para agilizar los mecanismos de desarrollo turístico con estrategias en el nivel local, regional, nacional e internacional.</li> <li>• Promover, fortalecer y consolidar las instituciones públicas y privadas relacionadas con el turismo.</li> <li>• Orientar y difundir nuevas rutas turísticas a nivel de Distritos, caseríos y centros poblados.</li> <li>• Realizar un calendario anual de la Provincia (caseríos y centros poblados), donde se consideren las principales festividades, actividades, permitiendo así, la promoción del turismo y la participación ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un circuito turístico, que generara puestos de trabajos que traerá desarrollo económico, cultural de la Provincia, impulsando la artesanía, y la empresa privada.</li> <li>• Capacitar a 100 mujeres en turismo vivencial y artesanía.</li> <li>• Desarrollar proyectos que permita generar valor y el conocimiento público de nuestros arqueológicos complementados con un turismo vivencial pleno.</li> </ul>
<p><b>DESARROLLO EMPRESARIAL</b></p> <p>No existen programas de fomento a la pequeña y micro empresa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y desarrollo de proyectos productivos, aprovechando los recursos que cuenta Nuestra Provincia.</li> <li>• Organizaremos mediante la Municipalidad empresas familiares con el objetivo de brindar trabajo a todas las madres organizadas y capacitadas en temas de costura, crianzas de animales menores, y comedores populares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación e implementación de una oficina de orientación. destinado a dar capacitación y asesoramiento a los jóvenes que buscan el cambio.</li> </ul>



### 3. DIMENSION AMBIENTAL: (Recurso naturales, contaminación ambiental y ordenamiento territorial)

<p><u>Problema Identificado.</u> <b>PROBLEMA 1</b></p>	<p><u>Objetivo Estratégico.</u> <b>ALTERNATIVA 1</b></p>	<p><b>META</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de conciencia de la población en educación ambiental, sobre el adecuado manejo de juntar, recolección y disposición final de los residuos sólidos producidos en nuestra vida cotidiana. Carencia de forestación adecuada en las riberas de los ríos.</li> <li>• Falta de servicios básicos (agua, desagüe y energía) en diversos centros poblados.</li> <li>• Falta infraestructura vial.</li> <li>• Limitado servicios básicos en Nuestra Provincia de Ambo.</li> <li>• Escasa promoción de valores ambientales conocimiento, conciencia, motivación por la población en general.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Complementar los servicios básicos de agua y desagüe en la zona urbana y rural.</li> <li>• Instalación de centros de reciclaje de productos desechables.</li> <li>• Recuperación y reserva de los recursos hídricos (lagunas y manantiales) para agua potable del distrito en el futuro.</li> <li>• Rehabilitación y mejoramiento de caminos y trochas carrozables a los caseríos.</li> <li>• Realizar intensas campañas de forestación y reforestación en áreas degradadas de la jurisdicción del distrito.</li> <li>• Gestionar plantas integrales de manejo de micro cuencas, en convenio con instituciones públicas y privadas.</li> <li>• Hacer proyectos de saneamiento como rellenos sanitarios y otros especialmente diseñados para la zona, con la finalidad de erradicar las enfermedades infecciosas y parasitarias que tienen incidencia en todos los centros poblados y caseríos de Nuestra Provincia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proveer de servicios básicos a todos los centros poblados, empezando por los sectores más olvidados. Se instalarán los servicios de agua potable y alcantarillado logrando coberturar al 100% de las familias que sufren de este problema.</li> <li>• Desarrollar y ejecutar un programa de forestación a través de un manejo de cuenca concertada con la población y con instituciones tutelares.</li> <li>• Crear, inicialmente un área de ecología y medio ambiente, que sienta los lineamientos para posteriormente implementar una gerencia específica.</li> <li>• Otorgar todas las facilidades a los pueblos de nuestra jurisdicción para que puedan lograr el servicio de agua, desagüe y energía.</li> <li>• Actualizar el Plan de Desarrollo Urbano: Plan de uso de suelos, Habilitaciones urbanas, zonificación entre otros.</li> </ul> <p>Construir pistas y veredas en el 100% de sectores que ya cuentan con servicio de agua y alcantarillado; así mismo construir parques y jardines.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforestación de 1000 Hectáreas.</li> <li>• Mejora de la salud ambiental.</li> </ul>

**4. DIMENSION INSTITUCIONAL:** (Capacidades Humanas, liderazgo, organizaciones, identidad, participación ciudadana)

<p><u>Problema Identificado.</u> PROBLEMA 1</p>	<p><u>Objetivo Estratégico.</u> ALTERNATIVA 1</p>	<p>META</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo desarrollo de capacidades humanas.</li> <li>• Débil gestión y organización de las organizaciones sociales y comunidades campesinas.</li> <li>• Débil Institucionalidad, deficiente articulación e integración de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil que no reflejan en las acciones operativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacios adecuados para la participación de la comunidad organizada.</li> <li>• Crear la escuela de líderes para promover la formación de dirigentes aptos para entender la problemática Municipal.</li> <li>• Reformar las relaciones de nuestros centros poblados de la jurisdicción.</li> <li>• Promover y fomentar la participación ciudadana y la apertura de espacios democratizadores.</li> <li>• Capacitar al personal que labora en Municipalidad para que brinden una adecuada orientación al contribuyente, dándole la información correcta con la finalidad de elevar el nivel de atención por los diversos trámites que realice y servicios que ofrece. Incrementando de esta forma los niveles de eficiencia, bajo criterios de transparencia, honradez y calidad total y prontitud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la conformación y formalización de organizaciones sociales.</li> <li>• Desarrollar la escuela de líderes con la participación de todos nuestros pobladores fortalezas.</li> <li>• Que el personal que labora en la Municipalidad brinde una atención que satisfaga a las personas que acudan a él.</li> </ul>

**X. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PRESENTE PLAN DE GOBIERNO  
PROVINCIAL 2019 – 2022.**

Para conseguir los fines y objetivos propuestos en el presente Plan de Gobierno en los diferentes aspectos y sectores en la provincia de Ambo, cuenta con recursos del Fondo de Compensación Municipal, la cual nos permitirá para la ejecución de proyectos de impacto, a través de los Presupuestos Participativos, se gestionara proyectos de impacto distrital y provincial, tal como se encuentra establecido en la Ley del Presupuesto del Sector Público y de acuerdo a los Programas Estratégicos del Gobierno Nacional

Los pasos a seguir para el seguimiento del Plan de Gobierno serán:

- ☞ Priorización concertada de los proyectos
- ☞ Conformación del Comité de vigilancia
- ☞ Rendición de cuenta de la autoridad local a la ciudadanía
- ☞ Aplicación del acuerdo del presupuesto participativo
- ☞ Ejecución física y financiera del presupuesto participativo anual
- ☞ Consecución de objetivos y resultados en la localidad.
- ☞ Evaluación físico y financiero
- ☞ Evaluación de resultados a través de indicadores del desarrollo y de Resultados.

**XI. INTEGRANTES DEL EQUIPO**

<b>ALCALDE</b>	Pisc. JOSE A ALEX COTRINA LEON
----------------	--------------------------------